



Sevilla, España - 19 de febrero de 2020

Introducción sobre el panorama de la gestión de documentos electrónicos en Iberoamérica

Ricard Pérez ricard.perez@cultura.gob.es

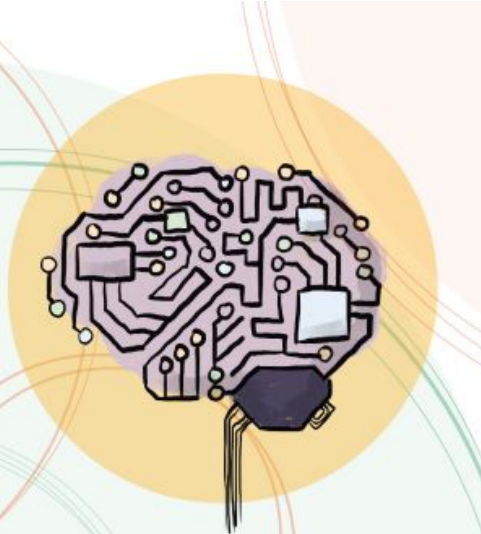
Área de Gestión Documental y Archivo Electrónico

Subdirección General de los Archivos Estatales

Ministerio de Cultura y Deporte



Panorama [de ausencia]



LA GESTIÓN ÉTICA DE LOS DATOS

Por qué importa y cómo hacer un uso justo de los datos en un mundo digital

César Buenadicha
Gemma Galdon Clavell
María Paz Hermosilla
Daniel Loewe
Cristina Pombo



En esta propuesta se supone que **la gestión ética de datos se debe realizar a lo largo de todo su ciclo de vida**, definidas desde la creación y captura, pasando por el almacenamiento, la transmisión y el análisis, hasta el archivo o eliminación (Faundeen y Hutchison, 2017). A continuación, se ofrece una breve explicación de este ciclo, **dividido en cinco etapas relevantes**:

I. Recolección: En esta etapa el organismo público obtiene los datos a través de distintas formas, sean estas automatizadas o manuales. Esto se puede hacer, por ejemplo, acopiando nueva información mediante encuestas/estudios, extrayendo datos administrativos de sistemas existentes, comprando bases de datos u obteniéndolas de otro organismo porque sus facultades legales así se lo permiten o porque firmó un acuerdo de colaboración²².

II. Almacenamiento: El objetivo de esta etapa es mantener los datos protegidos de manera segura y acceder a ellos cuando sea necesario. Esto incluye un proceso de respaldo de estos para evitar su pérdida en caso de fallas tecnológicas o humanas, virus o acceso ilegal. También considera la seguridad física de la red, de los sistemas y de los archivos mediante perfiles de acceso diferenciados.

III. Análisis: En esta etapa se contemplan las actividades de exploración y evaluación de los datos para extraer información útil destinada a la toma de decisiones. A partir de ello se evalúan hipótesis y se llega a conclusiones con base en análisis estadísticos, visualizaciones, análisis espaciales y modelamiento, entre otras actividades²³.

IV. Compartición: Los datos se pueden compartir dentro de la misma institución, con entidades externas como universidades u organismos sin fines de lucro, o con proveedores como las empresas; también se pueden ofrecer a la comunidad en formato de datos abiertos. En esta etapa son claves la anonimización, la privacidad diferencial y la transparencia.

V. Archivo/eliminación: Esta etapa guarda algunas similitudes con la de almacenamiento, en el sentido de proteger los datos archivados y poder acceder a ellos. También contempla la definición de los periodos de retención y los procedimientos para su eliminación.

Basado en lo anterior, se presentan los principales criterios que configuran un marco de referencia para la gestión ética de datos en el sector público y que deben permear todo el ciclo de vida de los datos.

Panorama [de ausencia reiterado]

El ABC de la interoperabilidad de los servicios sociales

Guía para los Gobiernos

RECURSOS HUMANOS

- Políticas
- Desarrollo de capacidades
- Habilidades

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

- Movilización de recursos financ.
- Continuidad del servicio
- Gestión financ.
- Gobernanza
- Monitoreo y calidad
- Ética de datos
- Documento de orientación para la interoperabilidad
- Procesos y cumplimiento, y estándares de intercambio de datos

TECNOLOGÍA

- Subsistemas
- Redes de comunicación
- Arquitectura
- Estándares técnicos
- Operación y mantenimiento
- Softwares y redes acceso
- Manejo de datos

Panorama

SI NO PODEMOS CAMBIAR DE HORIZONTE, CAMBIEMOS
DE PERSPECTIVA



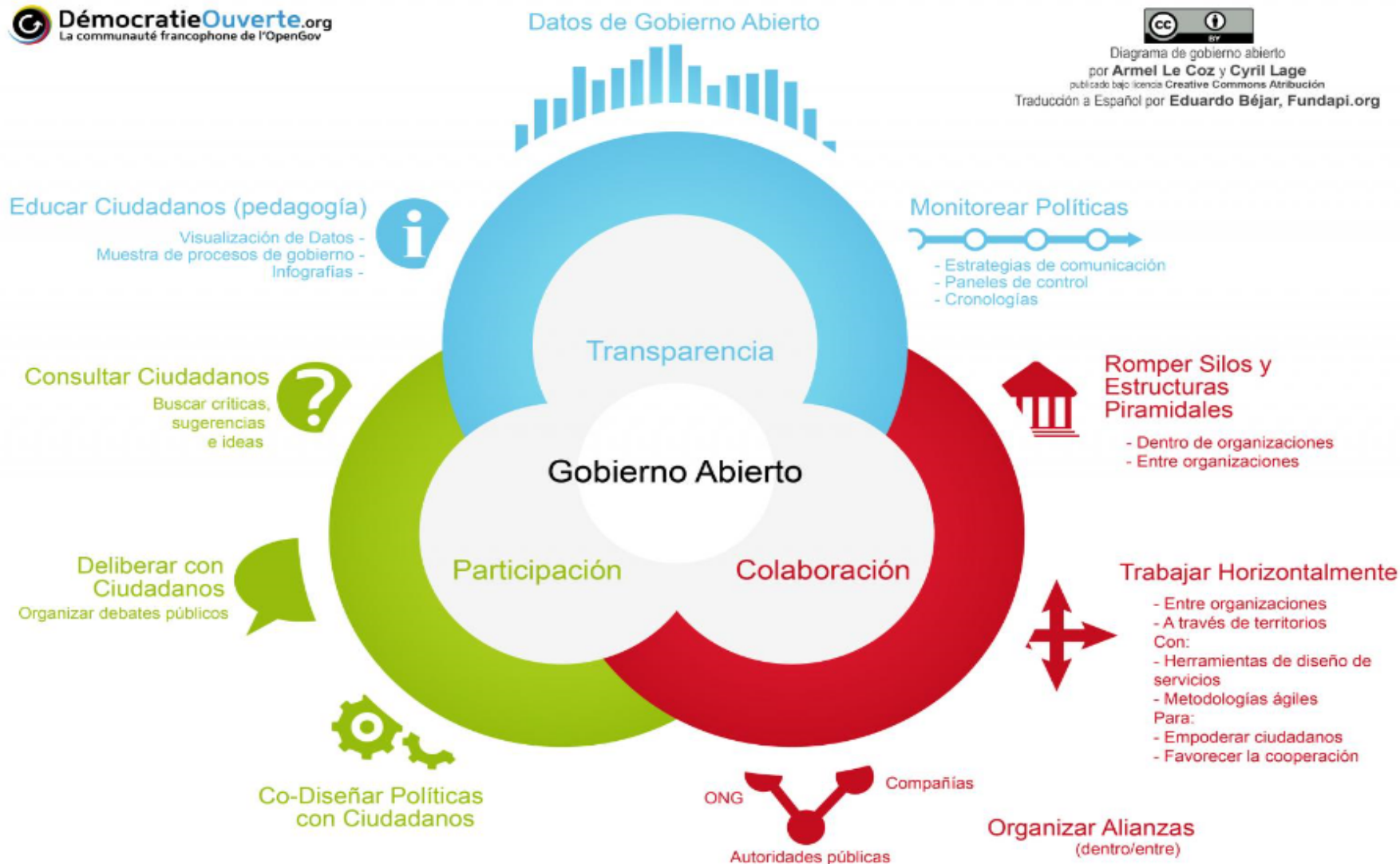
HABER

- Políticas nacionales
- Proyectos nacionales
- Grupos de trabajo regionales
- Recomendaciones regionales

DEBE

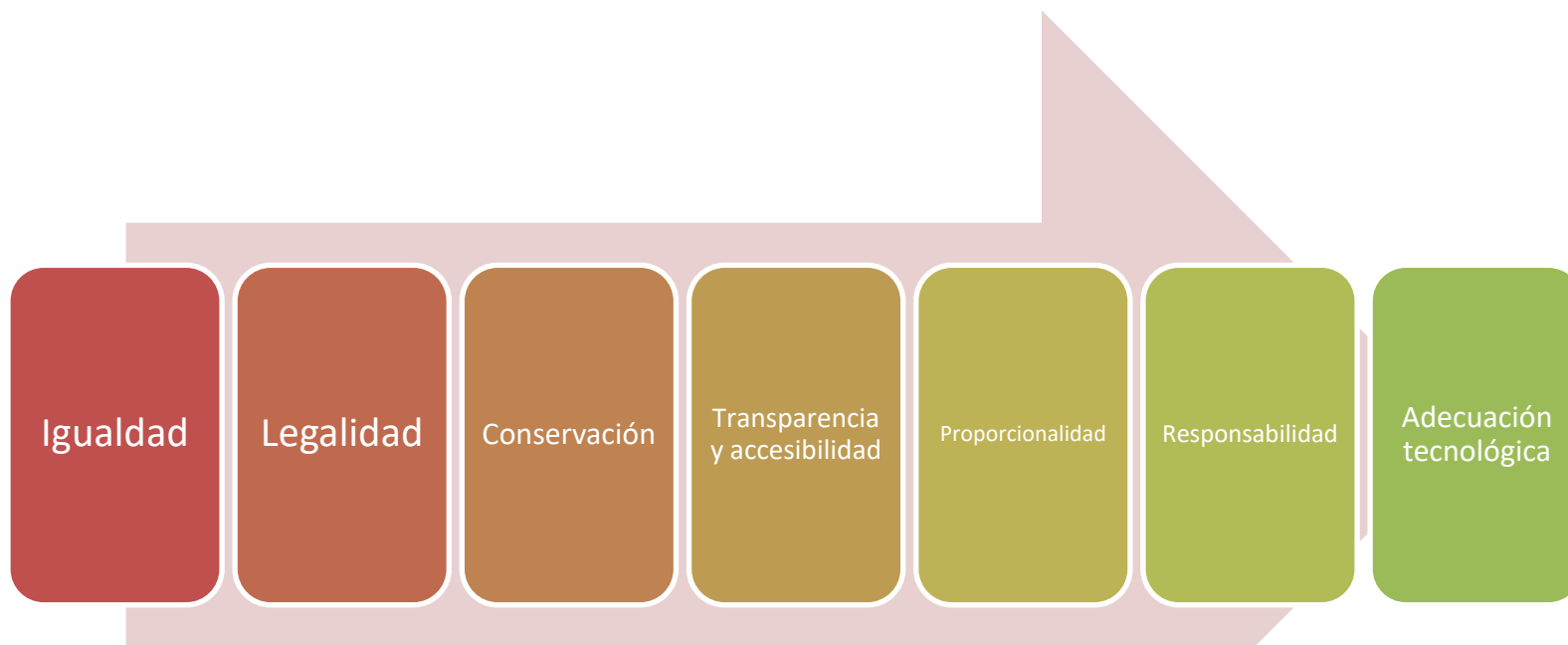
- Trabajo en equipo
- ¿Nos hacemos entender?
- ¿Nos entendemos entre nosotros?
- Generación de discurso profesional
- Revisión paradigmas

Gobierno Abierto



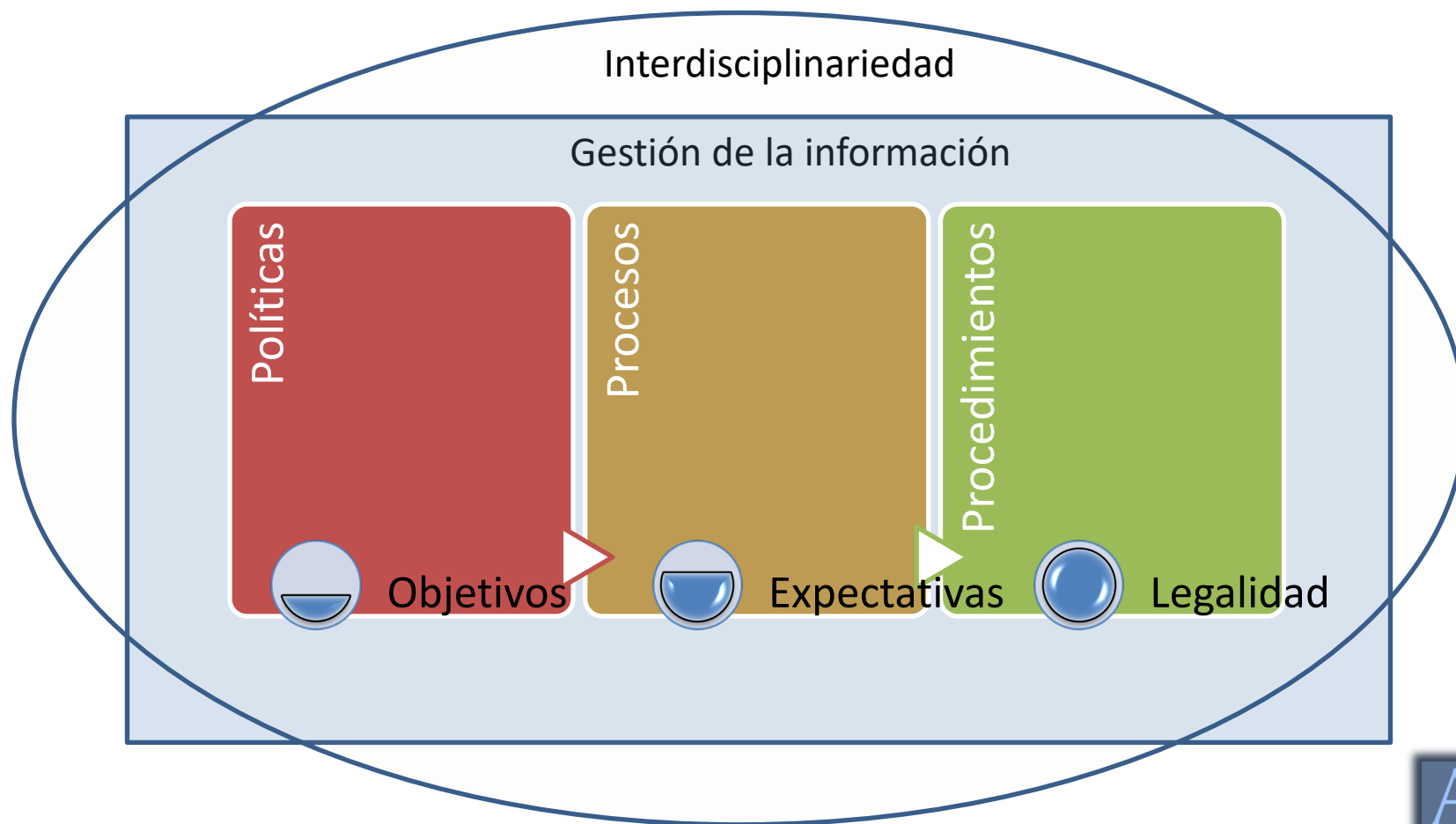
Gobierno Electrónico

Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico (2007)



PRINCIPIOS

Gobernanza de la información



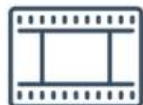
Obsolescencia



Vida media de una inscripción en piedra 10.000 años



Vida media de una inscripción en pergamino
1.000 años



Vida media de una inscripción en una película
100 años

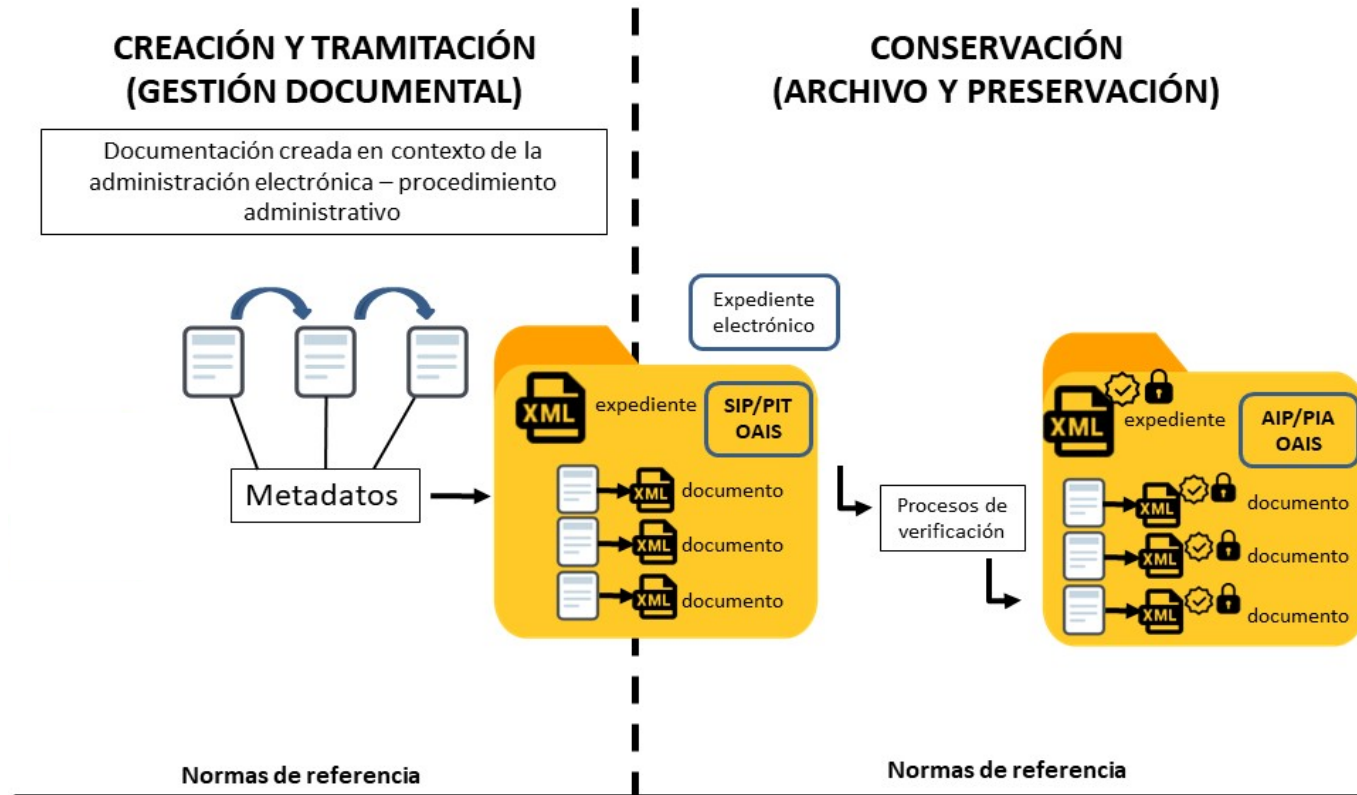


Vida media de una inscripción en un disco de
vinilo 50 años



Vida media de una inscripción en soportes
electrónicos ??

Ciclo de vida



Estándares {

- ISO 15489
- ISO 303XX

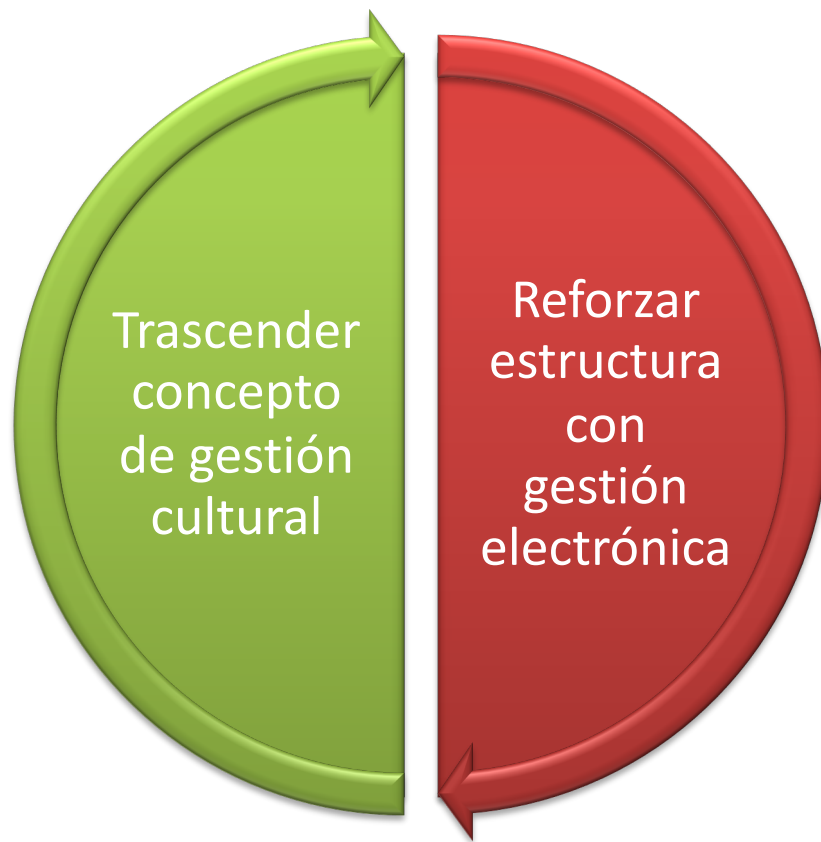
}

Estándares {

- ISO 14721

}

Competencias



Implicaciones

Cambio
organizacional

Resistencia

Formación

Roles y
responsabilidades

Custodia

Transferencia

Paradigmas

Preservación
digital

Valoración

Gestión
documental

Clasificación
funcional

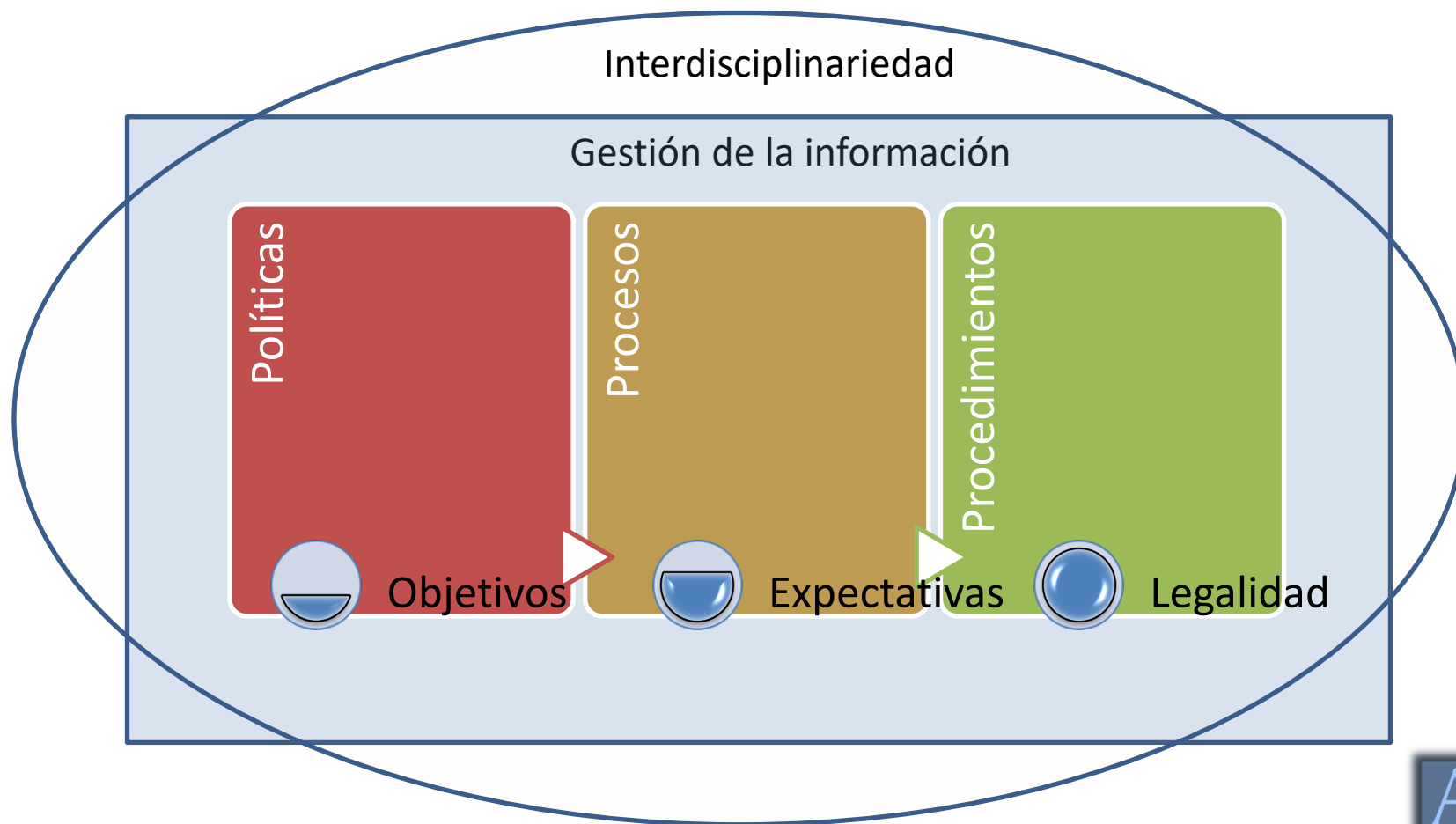
Tablas de
plazo
precaucional

Esquema de
metadatos

Retos



Gobernanza de la información





Subdirección General de los
Archivos Estatales

Área de Gestión Documental y
Archivo Electrónico